San Carlos (Ant), enero de 2025

Doctor
Santiago Daza Espinosa
Alcalde
Municipio de San Carlos

Asunto: Propuesta técnico - económica

Cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura, Planeación, FOVIS y Servicios Públicos tiene la responsabilidad de atender a un alto número de ciudadanos en sus instalaciones, gestionando sus solicitudes y necesidades. Además, es la entidad encargada de la planificación, ejecución y supervisión de los proyectos urbanísticos, arquitectónicos y de infraestructura en el municipio de San Carlos, Antioquia.

Con base en lo anterior, se hace necesaria la contratación de una persona idónea que brinde apoyo técnico y operativo en la atención y orientación a la comunidad, con el objetivo de optimizar los procesos y garantizar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de las actividades institucionales.

A continuación, se presenta la propuesta correspondiente al proceso cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA.***

Actividades a desarrollar:
Asesoría técnica en el mejoramiento de espacios públicos: Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades dirigidas al mejoramiento de espacios y equipamientos públicos de carácter municipal, aplicando normativas vigentes y mejores prácticas en urbanismo y diseño urbano.

1. Apoyo en la ejecución de proyectos de construcción de espacios públicos: Colaborar en las actividades de supervisión y ejecución de obras relacionadas con la construcción de nuevos espacios públicos y equipamientos municipales, gestionados por la Secretaría de Obras Públicas, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y la normativa aplicable.

2. Soporte en visitas de campo y diagnóstico técnico: Realizar visitas técnicas de campo para evaluar el estado y las condiciones de los equipamientos públicos existentes, realizando diagnósticos detallados y proponiendo soluciones técnicas para su mantenimiento y adecuación.

3. Elaboración de presupuestos y diagnósticos técnicos: Desarrollar los presupuestos necesarios para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura, así como realizar diagnósticos técnicos de los espacios públicos y equipamientos municipales, identificando necesidades de intervención y proponiendo estrategias de mejora.

4. Actividades adicionales acordadas con el supervisor del contrato: Ejecutar las tareas adicionales que sean acordadas con el supervisor del contrato, siempre dentro del marco del objeto contractual y las competencias propias de la secretaria de Infraestructura del Municipio, con el fin de apoyar la adecuada implementación de los proyectos y actividades de la Secretaría de Infraestructura y Dirección de Planeación.

Valor total de la propuesta: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOSMIL PESOS M/L ($22.200.000)

Plazo: a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de julio.

Cualquier inquietud que presenten con gusto les sabré atender.

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO
C.C 1000441029.
Móvil: 3148290991

sigepII

Función Pública

Administración | Información Personal | Cambiar Contraseña



Mi Hoja de Vida



Certificado de situación actual en SIGEP

Usuario
Jesus Alejandro Gil Restrepo

Imprimir Mi Hoja De Vida

Descargar Mi Hoja De Vida

Entidades Asociadas a Mi Usuario

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gil	Restrepo	Jose Alejandro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1000441029	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 12 AÑO 1997	CALLE 19A 18 71			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	SAN CARLOS		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO		EMAIL	ALEJOGIL.RTP@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	11	2021	013597-0659976

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048358051	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ALCALDIA OBRAS PUBLICAS						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148290991	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	03	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYA SECRETARIA DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDECO CONSTRUCTORA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ENVIGADO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148290991	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR RESIDENETE DE OBRA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 49 SUR 43A 167					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISEÑO, CONSTRUCCION Y VIAS DICONV S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148290991	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INEGENIERO RESIDENTE	*DEPENDENCIA* EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO T						*DIRECCIÓN* CARRERA 47 41 7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LEVINCI INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148290991	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX DE INGENIERIA Y TOPOGRAFIA	*DEPENDENCIA* AREA TOPOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CALLE 14 55A 138 INTERIOR 1710						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SEDIC S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148290991	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	04	*Mes*	10	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR INTERVENTORIA TECNICA	*DEPENDENCIA* APOYO INTERVENTORIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 53 15						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


JOSE ALEJANDRO GI
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
-- Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Estado de las solicitudes de registro
Abajo está la lista de todas sus miembros y correspondiente estado
Número de documento
Entidad Estatal/Proveedor
Fecha de solicitud
Fecha de aceptación
Estado
1003441029
JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO
21/03/2024 10:58:51 AM
21/03/2024 10:59:51 AM
Aceptado

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.000.441.029 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	San Carlos
Dirección	Calle 22 # 21A - 31 P2			Teléfonos	314 829 0991

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MICHELLE GIL RESTREPO	1.440.948	HERMANA
ASTRID RESTREPO BALBIN	43.477.137	MADRE
OLIVERIO GIL OSORIO	70.164.942	PADRE
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3,500,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	450,000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 3,950,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	Ahoros	2300001421	Rionegro	$ -
DAVIVIENDA	Ahoros	550488435465387	Rionegro	$ -
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehiculo	Spark GT - 2019 - GEK 848	$ 38,000,000
-	-	-
-	-	-
-	-	-

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
-	-
-	-
-	-
-	-

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
-	-
-	-
-	-
-	-

c)En la actualidad: **SI** **NO** **X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.000.441.029**

GIL RESTREPO

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Gil Restrepo

FIRMA





INDICE DERECHO

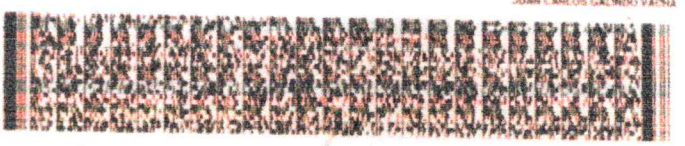
FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1997**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-FEB-2016 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0122600-00802562-M-1000441029-20160117 **00490**04621A 1 44617425

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141132054044

(415)7707212489984(8020) 000014113205404 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 4 4 1 0 2 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1000441029	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIL	RESTREPO	JOSE	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Carlos 6 4 9

41. Dirección principal: CL 22 # 21 A - 31 P 2

42. Correo electrónico: alejogil.rtp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 4 2 0	3 1 4 8 2 9 0 9 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 0 1 0 1	4 3 3 0	2 0 2 3 1 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 11-01-2025 11:13:20AM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1000441029, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	ALEJANDRO
Primer Apellido:	GIL
Segundo Apellido:	RESTREPO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1000441029
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Enero de 2025, a las 12:20:34 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261371830

PIB
11:17:02

Bogotá DC, 11 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000441029:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 17:28:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000441029
Código de Verificación	10004410292501241728O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:06 AM horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000441029**

Apellidos y Nombres: **GIL RESTREPO JOSE ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2025 11:18:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000441029 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107986182** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000441029 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/01/2025 11:12 AM

Código Verificación: **1RA7S25UL3**

Válida hasta: **11/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:34 horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000441029,** Apellidos y Nombres **GIL RESTREPO JOSE ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA**, con NIT **890983740-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

La Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez

Aprobada mediante resoluciones Número 1398 del 18 de febrero de 2003, 037879 de 27 de mayo de 2014 y 065737 de mayo 27 de 2014, emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia y el artículo 138 de la ley 115 de 1994

Otorga a:

José Alejandro Gil Restrepo

T. I. No. 1.000.111.029 de Puerto Triunfo, Ant.

El Título de:

Bachiller Académico

Por superar satisfactoriamente los objetivos y procesos formulados en el Proyecto Educativo Institucional y aprobar los logros del nivel de Educación Media Académica establecidos en el plan de estudios ordenado por el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 y por el decreto 1290 del 16 de abril de 2009

Jorge Lorenio Sánchez Arreño
Rector

Miryam Odila Sepúlveda Z
Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado Nro 02

Folio 116 Numeral 50 Libro Nro 01

San Carlos, Noviembre 27 de 2015

Escaneado con CamScanner

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964 - CÓDIGO SNIESS 2209 - REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN ATENCIÓN A QUE:

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO

C.C. No. 1000441029 de San Carlos

Ha completado todos los requisitos académicos exigidos para optar el título de

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

Le expide el presente diploma

En testimonio de ello, se firma en Rionegro, Antioquia, el 7 de diciembre de 2021.

Decano | Rector | Secretaria General

Registro del Título Libro No. 111 Folio No. 62902 Fecha 7 de diciembre de 2021

Código de Seguridad:[illegible] Código Seguro de Verificación: [illegible]

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ACTA No. 53196

GRADO EN TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES

CÓDIGO SNIES No. 105388

En el municipio de Rionegro, el día 7 de diciembre de 2021, se reunieron en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, el Doctor Libardo Álvarez Lopera, Rector, el Doctor José Leonardo Ramírez Echavarría, Decano Facultad de Ingenierías y la Doctora Tatiana Salazar Marulanda, Secretaria General.

Con el objeto de conferir el Título de:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

A:

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO

C.C. No. 1000441029 de San Carlos

El Graduando llenaba los requisitos exigidos para optar el título, el señor Rector le tomó el juramento en los siguientes terminos: "Juraís a Dios y Prometeís a la Patria, acatar y cumplir la constitución y las leyes de la República de Colombia, sostener su independencia y libertades; defender siempre los fueros de la justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con las normas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".

El Graduando contestó afirmativamente y el señor Rector respondió: "Si así lo hiciereís, Dios y la Patria os lo premien y si no Él y ella os lo demanden".

Registro de Título: Libro No. 111, Folio No. 62902

Para constancia se firma la presente Acta de Grado por los que en la sesión intervinieron, a los 7 días del mes de diciembre de 2021.

Decano | **Rector** | **Secretaria General**

DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

Código Seguro de Verificación: 7cM6oh6J2NvXwd7e

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3331098

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1000441029, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 013597-0659976 ANT desde el 29 de Marzo de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023011095.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO

Con Cedula de Ciudadania No. 1000441029

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en La Ceja. a los dos (2) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

78892149 - 02/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002417656CC1000441029C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO

Con Cedula de Ciudadania No. 1000441029

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑAR MEZCLAS PARA CONCRETOS Y MORTEROS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en La Ceja. a los diecisiete (17) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

78892100 - 17/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9503002417676CC1000441029C.

EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los Legajos de pago que reposan en la Administración Municipal del señor ***JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO****, identificado con cédula # 1000441029 Se constató que ha tenido una relación contractual con el Municipio conforme se relaciona a continuación:*

Año 2024 ***$ 18.000.000***

CPS-119-2024 *Fortalecer y consolidar las políticas públicas para el desarrollo del ordenamiento territorial y urbano sostenible en el municipio de San Carlos, a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas y técnicas que se encuentran a cargo de la dirección de Planeación Municipal., 180 días del 04 de abril al 03 de octubre*

$ 7.500.000

CPS-266-2024 *Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades técnicas y operativas en los procesos y proyectos para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios y equipamientos públicos a cargo de la secretaría de Obras Públicas, 74 días del 17 de octubre al 31 de diciembre*

San Carlos, diciembre de 2024

WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario General y de servicios Administrativos

EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los Legajos de pago que reposan en la Administración Municipal del señor ***JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO****, identificado con cédula # 1000441029 Se constató que ha tenido una relación contractual con el Municipio conforme se relaciona a continuación:*

Año 2024 ***$ 18.000.000***

CPS-119-2024 *Fortalecer y consolidar las políticas públicas para el desarrollo del ordenamiento territorial y urbano sostenible en el municipio de San Carlos, a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades operativas y técnicas que se encuentran a cargo de la dirección de Planeación Municipal., 180 días del 04 de abril al 03 de octubre*

San Carlos, octubre 4 de 2024

Secretaría General y Servicios Admtvos

WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario General y de servicios Administrativos

Escaneado con CamScanner

DICONU
DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y VÍAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente la empresa **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DICONV S.A.S** identificada con el **NIT 901.046.112-3**, certifica que el señor **JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO** identificado con **CC 1.000.441.029**, laboró con nosotros desde el 6 de septiembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRA Y URBANISMO DE LOS PROYECTO LEGADO Y MOSSET**, ubicados en el Retiro- Antioquia, demostrando responsabilidad y compromiso durante todo el tiempo de permanencia en la empresa, con un contrato a té rmino fijo.

Este certificado se expide a petición del interesado a los 01 días de abril de 2023.

Cualquier información adicional comunicarse al teléfono celular

321 726 95 06.

Atentamente,

JORGE JOSE LIANEZ MAGDANIEL
Representante legal
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VÍAS DICONV S.A.S
NIT 901046112-3p

INDECO
Constructora

CONSTRUIMOS
POSIBILIDADES

Envigado, 19 de marzo de 2024

A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Director Financiero y Administrativo de **INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS SAS** Nit. **811006928-9**, certifico que el señor **JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO,** identificado con CC No. 1000441029 laboró para la empresa desde el 24 de marzo de 2023 hasta 15 de marzo de 2024, mediante contrato a obra o labor contratada. desempeñando el cargo de AUXILIAR DE INGENIERIA .

La presente se expide por solicitud del interesado.

Cordialmente,

JOHN JAIRO MEJÍA GUEVARA
Director Financiero y Administrativo

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1000441029** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1000441029
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	24/04/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	86
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **11/01/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224 808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.441.029**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Ciudad y Fecha: San Carlos, 11 de enero de 2025

Entidad: Municipio de San Carlos - Antioquia

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO identificado con cedula de ciudadanía N° 1000441029, expedida en San Carlos - Antioquia , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal		x
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	X	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.		x
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($164.727.500).		x
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		x

Cordialmente;



C.C. 1000441029

Certificación
Bancaria

Martes, 14 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE ALEJANDRO GIL RESTREPO identificado(a) con CC 1000441029, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	02300001421	2021-03-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (# 50)

Documento # 202500000111, por Valor de $10.000.00

Destino del Documento: CONTRATACION - Vigencia Hasta: 10/Feb/2025

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuacion se encuentra a Paz y Salvo

Cedula - NIT: 1000441029 **Nombre:** GIL RESTREPO JOSE ALEJANDRO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC. - CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO - CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

A.T. Area de Terreno
A.T.C. Area de Terreno - Comun
A.T.P. Area de Terreno - Privada
A.C. Area Construida
A.C.C. Area Construida - Comun
V.T. Valor Terreno
V.T.C. Valor Terreno - Comun
V.C. Valor Construccion
V.C.C. Valor Construccion - Comun

Areas en Metros Cuadrados
D.E. Destinos Economicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales

Firma: _____

Cedula:

NOTA
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON NIT 890 983 740 - 9, NO SE REALIZA COBRO POR IMPUESTOS DE VALORIZACIÓN, POSTERIOR A ESTO NO EXPIDEN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVOS PARA ESTE CONCEPTO

Salud Domiciliaria 24 Horas SAS
NIT 900.391.666-6
Licencia en Salud Ocupacional: 018572
Centro Colonial of. 208 y 216
Cel. 3205504026 - 3104075643 Tel. 3018760
Calle 49 #48-06 Pionegro Ant.



N° 18.287

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	PARTICULARES	Sector Económico:	Servicios
Nombre del Trabajador	Gil Restrepo Jose Alejandro	Edad:	26 AÑOS 11 MESES 8 DÍAS
Documento:	CC - 1000441029	N° de Hijos:	0
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Género:	MASCULINO
Ocupación:	Analista De Planeacion	Teléfono:	3148290991
Escolaridad:	TECNÓLOGO	Municipio:	SAN CARLOS (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Dirección:	CALLE 22 # 21 A - 31 P2	AFP:	PORVERNIR
EPS:	SURA	ARL:	SURA

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	21/03/2024
EXAMEN VISUAL - NORMAL	21/03/2024

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

TIPOS DE RIESGO

Biológico ☐ Biomecánico ☑ Condiciones de Seguridad ☑ Fenómenos Naturales ☐ Físico ☑ Psicosocial ☑ Químico ☐

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

De acuerdo con el examen ocupacional Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso realizado a Gil Restrepo Jose Alejandro con documento de identificación No. 1000441029 se considera Sin Restricciones para la ocupación Analista De Planeacion del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

1) LA SILLA UTILIZADA SIEMPRE DEBE TENER ESPALDAR Y PERMITIR LA ADECUADA POSTURA DEL TRABAJADOR.
2) IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA EMPRESA
3) UTILIZAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO: SE RECOMIENDA MEJORAR SIEMPRE SU POSTURA, AL ESTAR SENTADO MANTENER UNA POSICIÓN RECTA CON APOYO DE ESPALDA, CAMINAR MIRANDO AL FRENTE, SACAR PECHO, MANTENER LA CABEZA EN ALTO DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS. SI LLEVA PESO SOBRE SUS HOMBROS DEBE SER LIVIANO Y TRATAR DE ALTERNAR AMBOS HOMBROS, NO SIEMPRE EL MISMO. SE SUGIERE UNA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR CON EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE COLUMNA Y DE LA MUSCULATURA EN GENERAL.
4) AL TRABAJAR FRENTE A PANTALLAS , TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:
A. PARPADEE CADA 5 SEGUNDOS O CADA VEZ QUE LO RECUERDE;
B. PERIÓDICAMENTE (APROXIMADAMENTE CADA 20 MINUTOS DE TRABAJO CON EL COMPUTADOR) DIRIJA SU MIRADA A UN PUNTO LEJANO (6 METROS);
C. CADA 3 HORAS DE TRABAJO EN COMPUTADOR, CIERRE LOS OJOS SUAVEMENTE E IMAGINE UNA VISIÓN PANORÁMICA, COMO EL MAR, DURANTE UN MINUTO;
D. SITÚESE SIEMPRE A POR LO MENOS 40 CMS. DE LA PANTALLA DE VIDEO TERMINAL Y EVITE REFLEJOS MOLESTOS;
E. PROCURE QUE EL PUESTO DE TRABAJO TENGA ADECUADAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.

RECOMENDACIONES OSTEOMUSCULARES

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: CON EL EXAMEN MÉDICO FUNCIONAL Y ANATÓMICO DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DE COLUMNA VERTEBRAL, REALIZADO EN REPOSO, NO SE LOGRÓ EVIDENCIAR ATROFIAS O LIMITACIONES DE LA MOVILIDAD, NI DOLOR, NI ALTERACIONES QUE PUEDAN AUMENTAR EL RIESGO PARA SU

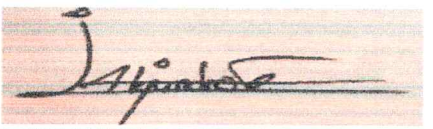
SALUD Y SEGURIDAD . SE DEBEN IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA PREVENIR PATOLOGÍAS OSTEOMUSCULARES Y ACCIDENTES LABORALES.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Previamente a este examen he sido informado por la empresa y el médico examinador de las exigencias de Ley para el examen Médico Laboral , por consiguiente, certifico que he autorizado para que se me efectué, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas que estén establecidas para el cargo dentro del programa de Salud Ocupacional de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica que estén establecidos (Resolución 2346/07). El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, ésta conozca el certificado médico de ingreso ocupacional e igualmente la exposición anterior a riesgos ocupacionales *CONSIDERACIONES LEGALES A CERCA DE LOS EXÁMENES MÉDICOS Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso: La Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y la resolución 2346 del 11 de julio de 2007 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan las evaluaciones médicas ocupacionales Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso , con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con el perfil del cargo definido por el empleador . También establece que la Empresa Usuaria solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO LABORAL Ingreso, Pre-Ocupacional O Pre-Ingreso DEL TRABAJADOR. Los documentos completos de la Historia Clínica Laboral están sometidos a reserva profesional institucional de Salud Domiciliaria y Empresarial y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en las normas vigentes. El trabajador puede obtener una copia de ellos y sus exámenes paraclínicos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su Historia Clínica.

CERTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Bajo la gravedad de juramento afirmo que la información que suministré es correcta y no he ocultado nada sobre mi historia de salud y/o ocupacional y me comprometo a atender las orientaciones, instrucciones y prescripciones del Médico Laboral y del Trabajo, los representantes del empleador, las autoridades de salud y efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento y mejorar mi estado de salud

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:		Firma:	
Nombre:	BOLAÑOS REALPE BERNARDO LEON	Nombre:	GIL RESTREPO JOSE ALEJANDRO
Especialidad:	MEDICO LABORAL	CC:	1000441029
R. M.:	06541/90		
L.S.O.:	2020060109984		